

2015

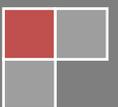
# LAS COMPLEJIDADES DE LA EVALUACIÓN Y LA DESCOMPOSICIÓN DE SUS ELEMENTOS

**ASIGNATURA: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
**NOMBRE DEL DOCENTE: DRA. JUDITH ÁGUILA MENDOZA**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos como “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2011:22).

Mtra. Rosa Adriana Huerta Cabildo

02/09/2015



## INTRODUCCION

La evaluación de los aprendizajes es una de las labores de mayor complejidad que efectúan los docentes, tanto por el proceso que implica como por las consecuencias que tiene al emitir juicios sobre los logros de aprendizaje de los alumnos, la evaluación de los aprendizajes sólo es posible si se hacen reflexivas las emociones que involucra, la forma en que se enseña y en la que aprenden los alumnos, los valores implicados, las consecuencias que puede tener respecto de la inserción y la exclusión y, sobre todo, responder honestamente si se confía en la capacidad de aprender de todos y cada uno de los educandos.

El proceso de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en educación básica, es un elemento que está directamente concerniente con la manera en que se desarrolle el currículo en las aulas y las escuelas.

Dentro del nivel de primaria, tal como lo establece el Plan de estudios 2011, se debe “evaluar para aprender”. Actualmente se insiste en la importancia de que el propósito de la evaluación en el aula sea mejorar el aprendizaje y desempeño de los alumnos mediante la creación constante de mejores oportunidades para aprender, a partir de los resultados que aquéllos obtienen en cada una de las evaluaciones que presentan durante un ciclo escolar.

Cuando se habla de “evaluar para aprender” remite a la eventualidad de que todos los que participan en el proceso de evaluación aprendan de sus resultados. No sólo hace referencia a los educandos y sus aprendizajes, también se dirige todas las maestras y los maestros, quienes con los procesos de evaluación tienen la oportunidad de perfeccionar la enseñanza, al adecuarla a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. En este sentido, la evaluación también es una herramienta para mejorar la práctica docente.

## DESARROLLO

Hablar de evaluación es hablar del propósito principal de la educación y de invitar a educadoras, maestras y maestros a reflexionar acerca de qué evalúan, cómo lo hacen y, sobre todo, cuál es el sentido de la evaluación de los aprendizajes, con el fin de que esta reflexión sea la base para mejorar sus prácticas evaluativas y les permita ser cada día mejores docentes. Sólo es posible innovar cuando se reconoce la manera en que se han realizado ciertas acciones, y para innovar en la evaluación es necesario que cada uno de nosotros tome como punto de partida su propia tradición.

Hoy es quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no solo porque se trate de una temática nueva y absolutamente radical, sino porque maestros, padres, alumnos y en general toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Es seguro que hay más conciencia de la necesidad de alcanzar determinados estándares educativos que nos permitan alcanzar la calidad y aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y al mismo tiempo alcanzar el nivel de competencia entre individuos de una sociedad en un mundo más complejo.

En el campo de la evaluación educativa, la evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se selecciona información de manera sistemática e inexorable, para conocer, analizar y calificar el valor de un objeto educativo, aprendizaje esperado, propósito u objetivo determinado: los aprendizajes de los educandos, el desempeño de los docentes, el grado de dominio del currículo y sus características; los programas educativos del orden estatal y federal, y la gestión de las instituciones, con base en lineamientos definidos que fundamentan la toma de decisiones orientadas a ayudar, mejorar y ajustar la acción educativa.

Desde el enfoque formativo enriquece las aportaciones de la evaluación educativa al indicar que el centro de la evaluación son los aprendizajes y no los alumnos, esto es, se evalúa el desempeño y no la persona; con ello, la evaluación deja de ser una medida de precepto.

En la comprensión del enfoque formativo de la evaluación es necesario considerar que en la práctica se tiende a embrollar con cierta facilidad conceptos como medición, calificación, estimación o acreditación. Sin embargo, existen diferencias epistemológicas o de origen y metodológicas que es trascendental atender para clarificar su uso dentro del proceso de la evaluación.

La evaluación, al ser un proceso que busca información para tomar decisiones, demanda el uso de técnicas e instrumentos para recolectar información de corte cualitativo y cuantitativo con objeto de obtener evidencias y dar seguimiento a los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación.

Cuando hacemos referencia a la evaluación con enfoque formativo se busca obtener información respecto del aprendizaje de los alumnos para discernir cómo aprenden y cuáles son las estrategias o actividades apropiadas para atender sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, así como las situaciones, necesidades y características de los estudiantes para hacer ajustes en la planificación; con ello se pretende que en el aula prevalezca un ambiente de retroalimentación y mejora continua del aprendizaje para beneficiar a los niños y adolescentes en la posibilidad de seguir aprendiendo y al docente, abandonar el hábito de clasificarlos a partir de su desempeño.

Ningún esfuerzo por cambiar las escuelas puede tener éxito, si no se traza un acercamiento a la evaluación que sea coherente con el cambio deseado enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado. Por ello, no puede cambiarse uno sin cambiar los demás

ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro, de tal manera que el reto consiste en desarrollar el proceso evaluativo pertinente para el cambio planteado en la currícula, donde las prácticas habituales de evaluación han cambiado por no ser funcionales y ahora, se recurre a técnicas e instrumentos alternativos incorporados a las actividades diarias del aula, con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los y las estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular.

Con base en el análisis de las evidencias de aprendizaje de los estudiantes durante los diferentes momentos de la evaluación, el docente debe realizar los ajustes en su manera de enseñar y planear para atender las necesidades que se hayan identificado, con la intención de mejorar la propuesta didáctica, las estrategias, las secuencias o situaciones de aprendizaje o algunas actividades, dar una atención más adecuada a las características del grupo y ser congruente con el enfoque formativo de la evaluación. Los ajustes a la planificación y estrategias de enseñanza-aprendizaje permitirán diversificar la enseñanza y, en consecuencia, enriquecerla. Atender de manera diferenciada a alumnos que requieren de distinto tipo de apoyo es una tarea compleja; en estos casos se pueden considerar estrategias individualizadas o grupales para tratar las distintas necesidades de los alumnos. La definición de una de estas estrategias o la combinación.

La metacognición es el conocimiento que tienen las personas de su propia cognición, motivándolas a prever acciones y anticipar ayudas para mejorar su rendimiento y resolver de mejor manera las situaciones que enfrentan. Este conocimiento permite al alumno ser consciente de lo que sabe, de sus propias competencias y limitaciones y, al mismo tiempo, ser capaz de regular sus habilidades cuando aprende un contenido o resuelve un problema. Al autorregularse, el alumno puede establecer un plan de acción, monitorear su desempeño y estimar tanto los resultados como las acciones realizadas.

El aprendizaje, la enseñanza y la evaluación se convierten en procesos regulados por una valoración constante que busca mejorarlos. De esta manera, se evalúa el desempeño de cada estudiante, se retroalimenta, y se proporcionan las ayudas necesarias. También se requiere que, como parte de las estrategias de evaluación, se especifiquen desde un inicio los criterios con que serán evaluados o valorados los aprendizajes y los productos de trabajo que se soliciten a los alumnos. Así, ellos sabrán lo que se espera que logren y serán capaces de identificar en qué punto se encuentran de su proceso de aprendizaje.

En cada nivel de formación dentro de la educación, los docentes pueden contribuir a que sus alumnos aprendan a aprender, partiendo de la idea de que son personas con conocimientos y posibilidades de seguir aprendiendo, independientemente de sus características físicas, intelectuales, sociales, culturales o económicas. Como reflejo de esta postura, el docente tendrá que construir ambientes de aprendizaje para brindar retroalimentaciones formativas, reconocer logros, guiar a sus estudiantes para que establezcan metas, pongan en práctica estrategias de pensamiento, propongan soluciones diversas, busquen, analicen y relacionen información, tomen decisiones para el logro del aprendizaje. Estas y otras acciones deberán ser parte primordial de las acciones de aprendizaje y de evaluación.

De manera particular, realizar acciones evaluativas centradas en lo formativo y no sólo en la valoración de resultados finales, favorecerá que los niños y adolescentes adopten una mejor actitud hacia la manera de estudiar y se perciban como estudiantes capaces que saben responder a las demandas académicas empleando estrategias de aprendizaje específicas, haciendo uso adecuado tanto de sus propios recursos internos como del entorno físico, los materiales y el tiempo asignado para alcanzar a los propósitos de aprendizaje.

Los docentes emiten juicios en torno al logro de los aprendizajes u objetivos que se esperan y que están señalados en los programas de estudio. Las evidencias

obtenidas a lo largo de un periodo previamente establecido permitirán elaborar los juicios respecto al desempeño de los alumnos, es decir, en sus aprendizajes y no en sus características personales.

Para emitir un juicio del desempeño de los educandos es necesario establecer criterios de evaluación: identificar los aprendizajes y, en consecuencia, seleccionar las evidencias de desempeño que permitan verificarlos; además de determinar los criterios que se usarán para evaluar las evidencias. Estas evidencias pueden ser las producciones de los alumnos o los instrumentos de evaluación que el docente seleccione.

Pero también existen los criterios individuales o personalizados y esos hacen referencia al origen en el sujeto u objeto y los resultados obtenidos se comparan con la información anteriormente obtenida, se considera que este criterio es menos sustentable (Jiménez, 1999).

Una vez que se seleccionaron las evidencias deben analizarse los resultados tomando como referencia los aprendizajes, lo cual permitirá emitir un juicio del nivel de desempeño en relación con el logro de los aprendizajes y, si es necesario, buscar otras estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes.

La evaluación debe ser constante, por lo que es recomendable utilizar instrumentos para recolectar de forma sistemática y rigurosa la información. Esto permite al docente hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos durante el desarrollo de las actividades cotidianas en el aula y en la escuela.

La evaluación diagnóstica, que generalmente se usa al inicio del ciclo escolar, permitirá identificar las fortalezas y las debilidades de los alumnos para enfrentarse a nuevos aprendizajes, lo que favorecerá el diseño o la selección de estrategias de enseñanza.

La evaluación formativa permite hacer un seguimiento cercano al desempeño de los alumnos; este tipo de evaluación ofrece la posibilidad de retroalimentar a los

alumnos durante los procesos de aprendizaje o el desarrollo de las actividades de aprendizaje, y no al final.

La evaluación sumativa se realiza al concluir un periodo de corte para obtener un juicio como producto de las evidencias recolectadas durante el proceso de aprendizaje. Es importante considerar que usar un instrumento solamente al final de un periodo de corte no permitirá ver de manera integral el desempeño de los alumnos.

La evaluación debe privilegiar la mejora del proceso de enseñanza y de aprendizaje, e involucrar a todos los implicados para centrar la atención en el alumno. De igual manera, entender cómo aprenden los alumnos, cuáles son sus estilos y ritmos de aprendizaje, las actividades desafiantes o retadoras que favorecen el aprendizaje; además de considerar los resultados de la evaluación para mejorar, se remite a la función pedagógica de la evaluación.

La evaluación debe ser constante, por lo que es recomendable utilizar instrumentos para recolectar de forma sistemática y rigurosa la información. Esto permite al docente hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos durante el desarrollo de las actividades cotidianas en el aula y en la escuela.

La evaluación diagnóstica, que generalmente se usa al inicio del ciclo escolar, permitirá identificar las fortalezas y las debilidades de los alumnos para enfrentarse a nuevos aprendizajes, lo que favorecerá el diseño o la selección de estrategias de enseñanza.

La evaluación formativa permite hacer un alcance cercano al desempeño de los alumnos; este tipo de evaluación ofrece la posibilidad de retroalimentar a los alumnos durante los procesos de aprendizaje o el desarrollo de las actividades de aprendizaje, y no al final.

La evaluación sumativa se realiza al concluir un periodo de corte para obtener un juicio como producto de las evidencias recolectadas durante el proceso de aprendizaje.

## **CONCLUSIÓN**

Nunca antes como hoy, la calidad y la evaluación en la educación han tenido mucha relación, debido al desarrollo, importancia y prioridad en el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando los criterios de calidad en la educación de hoy, nos daremos cuenta que lo que se pretende es llegar a una transformación en el individuo de manera integral y sin embargo la calidad de la educación hoy, sigue siendo pobremente flexible, vertical y referida más al saber que al ser y al comprender, desde luego desde la perspectiva de cómo se dan los lugares en educación desde un examen estandarizado.

Hoy tenemos que la educación en México, ha tenido grandes debilidades en el sistema educativo ya que se esmera más por el dominio del saber disciplinar, que por el saber pedagógico, por ende encontramos que a los procesos evaluativos les falta alcanzar los niveles que se necesitan para llegar a la excelencia y en una reforma aún no clara.

En perspectiva se proyecta entonces que se necesitan más docentes comprometidos en los procesos evaluativos que pongan en práctica los procesos reflexivos partiendo de la interacción y la contribución de algunas teorías referidas con la evaluación, para así asumir retos y llegar a una disciplina científica, ya que es necesario que los maestros dominen este campo tanto en la teoría como en la práctica.

Aun podemos encontrar que además que la evaluación es una actividad intrínseca de la labor pedagógica y por ende el conocimiento es para todo aquel que a diario tiene que enfrentarse con responsabilidades con la comunidad educativa y que estén comprometidos en entregarle a la sociedad un producto de calidad.

Lo anterior no quiere decir, para no sumirnos en posiciones se necesitan que los maestros sean más profesionales en el proceso evaluativo y que se cuestionen preguntándose ¿Qué evaluó?, ¿Cómo evaluó?, Para que Evaluó?,

Con que teorías evaluó?, ¿Con que marco metodológico y como utilizo los resultados? Es decir que se necesita que el maestro sea un crítico de su praxis.

Toda acción educativa debe de evaluarse trazando que hay un núcleo de valores fundamentales que se derivan de los principios que rigen las sociedades democráticas como la transparencia, permanecía e igualdad y es aquí donde quiero centrar la atención en este escrito en la referencia que hace José Manuel García Ramos , cuando hace referencia al contexto educativo, de donde se puede evaluar instancias de la realidad educativa, como lo es el aprendizaje de los alumnos, la eficacia del profesor, de un programa, de diferentes técnicas, etc.

Es de destacar que la labor de evaluar es de todo docente en su saber disciplinar y la ética es un elemento fundamental en su aplicación ya que se proceden a cometer muchas injusticias en los entornos de los procesos evaluativos, por ello se debe tener en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje que a diario encontramos en nuestros educandos.

Generalmente el acto de evaluar es un acto de valores de igualdad y equidad los cuales son violentados sin tener en cuenta las oportunidades de darle a cada quien lo que corresponde de acuerdo a sus cualidades intelectuales, culturales y morales. En los procesos reflexivos que se deben llevar a partir de sus fortalezas y debilidades que el individuo a evaluar pueda desarrollaren pro de una verdadera transformación.

En este contexto, cuando se habla de transformación en la educación nos estamos refiriendo al momento en que se produce un cambio al ser del maestro en su observación y su práctica pedagógica, dimensionando objetivamente los cambios que podría tener teniendo en cuenta los talentos del ser humano y el fortalecimiento de todas aquellas acciones que generen cambios transitorios o permanentes en los seres humanos.

En este breve ensayo se entendió y analizó de manera general y más comprensible los procesos evaluativos que conlleven a una propuesta curricular que contribuya a clarificar los aspectos justos e injustos en el momento de evaluar y para ello es necesario que el maestro tenga conocimientos muy amplios de los logros los estándares y qué significado tiene en el proceso evaluativo ya que la falta de conocimiento los llevan a enfrentar fracasos como evaluador en su práctica pedagógica y en su saber disciplinar, ya que son diversas las responsabilidades que el docente adquiere en la toma de sus decisiones.

La evaluación más la investigación son dos acciones que tiene como finalidad el indagar los múltiples problemas que afloran en la escuela, en esto se hace necesaria una nueva forma de entender el conocimiento y la acción social ya que el evaluador se convierte en un investigador lo que permitirá descubrir nuevas formas de evaluar dentro de nuevos paradigmas.

Se considera que el docente debe acumular y analizar las experiencias evaluativas basadas el dialogo entre él y el alumno para así llegar a afianzar la comunicación y esta a su vez desarrollen diferentes tipos de evaluación como son la autoevaluación, la evaluación y la heteroevaluación y esto a su vez promuevan la tan anhelada transformación cambio o mejoramiento en la evaluación actual.

## **,REFERENCIAS**

Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona: Paidós.

Casanova, M. A. (2002). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación – UNED.

García Ramos, J. M. (1994). *Bases pedagógicas de la evaluación. Guía práctica para educadores*. Madrid, Síntesis.

Habermas, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.

House, E.R., et al. (2001). *Valores en evaluación e investigación social*. Madrid: Morata.

Jiménez B. (2006). *“Evaluación para la mejora de los centros docentes”*. V. . Ferreres y A. P. González (editores). San Sebastia: Praxis.

Popham, J.W. (1980). *Problemas y técnicas de la evaluación educativa*. Madrid: Anaya.

SEP (2011) “Plan y programa de estudio de Educación Básica 2011, México.